



MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
CONCURSO DE MÉRITOS No. VJ-VGC-CM-007-2013

INFORME DE EVALUACIÓN

La Agencia Nacional de Infraestructura da a conocer a los Proponentes del proceso de selección VJ-VGC-CM-007-2013, que las ofertas estarán a disposición durante el período de traslado, en las siguientes condiciones:

- ✓ Las propuestas estarán a disposición de los proponentes en las instalaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59-51 Torre 4 y/o calle 24A No. 59-42 Torre 4 Segundo Piso Sala 2-1.
- ✓ Para la revisión de propuestas y la solicitud de copias de las mismas, se han establecido las siguientes fechas y horarios: Del 28 de agosto al 03 de septiembre de 2013, desde las 9:30 a.m. a las 12:00 p.m. y desde las 2:00 p.m. a las 4:30 p.m.
- ✓ La solicitud de copias deberá hacerse a través del diligenciamiento del formato que será suministrado por la entidad.
- ✓ El valor de la expedición de cada una de las copias es de \$138,00, el cual deberá consignarse en la cuenta corriente del Bancolombia No. 18815273624 de la Agencia Nacional de Infraestructura.
- ✓ La solicitud de copias deberá estar acompañada de la respectiva consignación bancaria (recibo azul) y presentarse en Tesorería de la Agencia Nacional de Infraestructura.

- ✓ Una vez sea verificada la consignación por parte de Tesorería de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, se procederá a la expedición de las copias solicitadas.
- ✓ En la dirección de correo electrónico suministrada por cada proponente, la Agencia comunicará al solicitante el lugar y fecha donde podrá reclamar las copias.

1. OBJETO DEL PROCESO, VALOR Y PLAZO

OBJETO

“Seleccionar mediante Concurso de Méritos Abierto la Interventoría integral que incluye pero no se limita a la interventoría técnica, financiera, contable, administrativa, jurídica, medioambiental y socio-predial, a los siguientes contratos de concesión suscritos por el INCO, hoy por la Agencia Nacional de Infraestructura:

1. Contrato de Concesión No. 446 de 1994 y demás documentos que lo modifiquen, adicionen o complementen para la Concesión Malla Vial del Meta.
2. Contrato de Concesión No. 113 de 1997 y demás documentos que lo modifiquen, adicionen o complementen para la Concesión Desarrollo Vial Armenia – Pereira - Manizales”.

VALOR

ÍTEM	PRESUPUESTO OFICIAL
MÓDULO 1	TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$ 389.787.733) incluyendo IVA, pesos constantes de 2013.
MÓDULO 2	SEIS MIL NOVENTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$6.090.533.758) incluyendo IVA, pesos constantes de 2013.

PLAZO

El plazo de este o estos contratos será de cinco (5) meses para el modulo uno (1), y cuarenta y ocho meses (48) meses para el modulo dos (2), en ambos casos contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

2. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con el Acta de Cierre del 12 de agosto de 2013, presentaron propuestas los siguientes Proponentes:

No.	Nombre Proponente y hora	Integrantes	Porcentaje	Módulo
1	UNION TEMPORAL CONCESIONES 2013 8:47 AM	AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.	60%	2
		B & C S.A.	30%	
		INCGROUP S.A.S.	10%	
2	CONSORCIO INTERCON - APM 9:00 AM	ICEACSA CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA	60%	2
		COPEBA LTDA.	17.50%	
		GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM LTDA.	22.50%	
3	CONSORCIO INTERVENTORES ANI 9:14 AM	INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A.	60%	1 y 2
		PAULO EMILIO BRAVO CONSULTORES S.A.	25%	
		JASEN CONSULTORES S.A.	15%	
4	CONSORCIO MALLA VIAL DEL META 07 9:19 AM	GRUPO POSSO S.A.S.	60%	1
		CONSULTORES INTERVENTORES COLOMBIANOS S.A.S.	20%	
		D & B INGENIEROS CIVILES S.A.S.	20%	

5	CONSORCIO INTERVIAL 9:34 AM	INTERPRO S.A.S.	60%	2
		SUPERING S.A.S.	20%	
		R & M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS	20%	
6	CONSORCIO SIRIN 2013 9:37 AM	JORGE PIDDO SUCURSAL COLOMBIA	60%	2
		RUTH ELENA TABARES	10%	
		INTERSA S-A-	30%	
7	CONSORCIO SUPERVISORES CONCESIONES 9:46 AM	DIS S.A.S.	60%	1 y 2
		JOYCO S.A.S.	30%	
		PLANES S.A.	10%	

3. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas se evalúan teniendo en cuenta los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones.

Requisitos Habilitantes:

Se verifica el cumplimiento de la capacidad jurídica, capacidad financiera y experiencia general.

Criterios de Ponderación:

COMPONENTE	PUNTAJE
Experiencia Específica	900
Apoyo a la Industria Nacional	100
PUNTAJE TOTAL	1000

RESUMEN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE PARA LA EXPERIENCIA ESPECIFICA		
(2) CONTRATOS	(3) CONTRATOS	(4) CONTRATOS
700	800	900

4. REQUERIMIENTOS Y RESPUESTAS

En virtud del proceso de evaluación, se procedió a requerir a los proponentes el subsane de requisitos habilitantes y aclaración de información según constan en las comunicaciones que se indican a continuación:

No.	PROPONENTE	Correo electrónico y publicación en Secop	RESPUESTAS
1	UNION TEMPORAL CONCESIONES 2013	21/08/2013	Rad. 2013-409-033670-2
3	CONSORCIO INTERVENTORES ANI	21/08/2013	Rad. 2013-409-029520-2 Rad. 2013-409-033634-2
4	CONSORCIO MALLA VIAL DEL META 07	21/08/2013	Rad. 2013-409-033355-2
5	CONSORCIO INTERVIAL	21/08/2013	Rad. 2013-409-033694-2
6	CONSORCIO SIRIN 2013	21/08/2013	Rad. 2013-409-033691-2
7	CONSORCIO SUPERVISORES CONCESIONES	21/08/2013	Rad. 2013-409-033669-2

5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

El resumen de la Evaluación se muestra en los documentos que se adjuntan (matriz jurídica, matriz técnica y matriz financiera) y que hacen parte del presente informe

Modulo uno (1)

No.	PROPONENTE	Jurídico	Financiero	Técnico		Apoyo Industria Nacional
				Exp. General	Exp. Específica	
3	CONSORCIO INTERVENTORES ANI	HABIL	HABIL	HABIL	900	100

4	CONSORCIO MALLA VIAL DEL META 07	HABIL	HABIL	NO HABIL	-	-
7	CONSORCIO SUPERVISORES CONCESIONES	HABIL	HABIL	HABIL	900	100

Modulo uno (2)

No.	PROPONENTE	Jurídico	Financiero	Técnico		Apoyo Industria Nacional
				Exp. General	Exp. Específica	
1	UNION TEMPORAL CONCESIONES 2013	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
2	CONSORCIO INTERCON – APM	HABIL	HABIL	HABIL	800	100
3	CONSORCIO INTERVENTORES ANI	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
5	CONSORCIO INTERVIAL	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
6	CONSORCIO SIRIN 2013	HABIL	HABIL	HABIL	900	100
7	CONSORCIO SUPERVISORES CONCESIONES	HABIL	HABIL	HABIL	900	100

6. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION

Las observaciones al presente informe de evaluación deberán ser radicadas a la:

Agencia Nacional de Infraestructura
 Vicepresidencia Jurídica
 Avenida Calle 26 No. 59-51 Torre 4 y/o calle 24A No. 59-42 Torre 4 Segundo Piso
 Referencia: Concurso de Méritos No. VJ-VGC-CM-007-2013

Bogotá D.C., veintisiete (27) agosto de 2013.

COMITÉ EVALUADOR